

EXTRACTO RANSPORTE Y LOG

3. - OBJETO: El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA,... Guayaquil, 30 DIC 2011.

Ab. Juan Brando Álvarez Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.